

Bachillerato

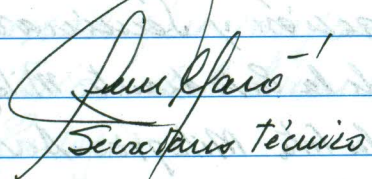
— Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas de los egresados

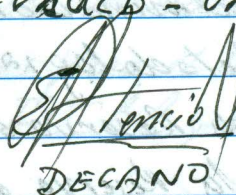
- Torres Mamani Zuliy Merilu con informe 0784-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Cahui Galarza Bertha Jonatan con informe 0786-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Mamani Cano Zheylo Danitza con informe 0787-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Ramos Infantes Fredy Edgar con informe 0788-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Zuni Mamani Johnny con informe 0790-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)
- Castro Hancoo Shon Abel con informe 0791-2016-URA-UNA-Puno (03-06-2016)

Diplomado Mención

Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Diplomado en la mención en Microbiología y Laboratorio Clínico de la FCCBB de la Escuela Profesional de Biología al Egresado Paei Neyra Herbert con informe N° 0101-2016-URA-UNA-VAACD-UNA-Puno (30 Mayo 2016)

Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento de Diploma en la mención en Ecología del Egresado Monzon Tapia Cesar Augusto, con informe N° 100-2016-URA-UNA-VAACD-UNA-Puno (30 Mayo 2016)


Secretario Técnico


DECANO

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Puno a los 28 días del mes de junio del presente año

reunidos en Consejo de Facultad en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Biológicas con asistencia de los Consejeros Docentes R. Meza R.

B. Caspio V., D. Choquahuana P., B. Muntilla M., J. del Caspio C.

V. Gonzales A. y J.J. Pardo Roque, E. Orma y A. Causles y los Egresados

Cristiano Quispe y Lando Rincón se inició la reunión a las 13:30 horas

con el Orden del Día: Actualización de Comités por Compromiso 2015

— Aprobación del Informe de Autoevaluación

— Aprobación el Proyecto Museo de Historia Natural

— Reincorporación del Docente E. Orma Rivas

- El Director de la Escuela Profesional de Biología Dr. N. Miguel Bravo Choque, remite un informe sobre Actualización del Currículo Flexible por competencias 2015-2019 de la Escuela Profesional de Biología, anexa a una solicitud enviada con oficio N° 044-2016-DEP-FCCBB-UNA-P del 27 de junio del 2016

ACUERDA: Aprobar la Actualización del Currículo Flexible por Competencias 2015-2019 de la Escuela Profesional de Biología que consta de 433 folios, encargando a la Dirección de escuela su cumplimiento.

- El Presidente del Comité Interno de Autoevaluación, Profesor Sumaventa Cospio remite el informe de autoevaluación con oficio 058-2016-CIA-DE-FCCBB con fecha 16 de Mayo, acompañando además 13 proyectos de Implementación de Sistemas de para la EPB con los Proyectos de:

- (1) Gestión de Calidad de la EPB; (2) Internalización de la Cultura Organizacional
- (3) Información y Comunicación; (4) Motivación e Incentivos para Estudiantes, Administrativos y Docentes; (5) Evaluación del Aprendizaje; (6) Beca, Movilidad académica, Bolsas y Pasantías; (7) Evaluación de Investigación Formal; (8) Evaluación de Extensión cultural; (9) Evaluación de Proyección Social; (10) Implementación del Sistema de Tutorías; (11) Atención Primaria, Asesoría Social, Deportes y Actividades Culturales; (12) Gestión de Bibliotecas Especializadas; (13) Implementación del Sistema de Seguimiento del Egresado.

Y visto los documentos antes mencionados los docentes B. Mantilla, V. Gonzales y el Sr. Jecano indican que esto se deba presentar a la Oficina de Autoevaluación de la UNA Puno

El Presidente del Comité de Autoevaluación manifiesta que el documento presentado deberá ser perfectible por las autoridades de la UNA, la facultad, los docentes, Administrativos y Estudiantes.

ACUERDA: Aprobar el Informe de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Biología presentado en 104 folios, encargando a la Comisión Interna de Autoevaluación e Instancias respectivas el cumplimiento de esta aprobación.

- El Comité presidido por el Docente Dante J. Choquehuancá Pando, quienes estuvieron encargados de la Elaboración y Gestión del Proyecto "Museo de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA-Puno", comunica que el Perfil de Proyecto "Instalación de Servicios de Interpretación, Observación y

Exposición del Patrimonio Natural y Servicios Turísticos, en la Feria Interés del Lago Titicaca, distrito y Provincia de Puno, indicando que se halla en la fase de culminación presentada como Informe 003-2016 CEEG.

- Se identifican al momento que el Proyecto deba tener un código SNIP
- Requiere de la transferencia de un terreno Adjudado
- Por ser turístico el Plan COPECO deba ser partícipe de esta iniciativa
- Se indica además que la Dirección de Capitania de Puertos, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y otras instancias supranacionales deberán calificar el Proyecto.

Los temas señalados anteriormente fueron planteados por los Docentes Belisario Mantilla, Vicky Gonzales, indicando además que sería el Curso Museo **ACUERDO:** Aprobar el Informe 003-2016 CEEG de la Comisión Especial de Elaboración y Gestión del Proyecto "Museo de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA-Puno", encargando al Decano y la Comisión ejecutar las acciones necesarias para que el Proyecto esté dentro del Presupuesto de la UNA-Puno el año 2014.

- El Director del CIPP-Chucuito solicita la emisión de una Resolución Decanal de felicitación, ya que con fecha 11 de Noviembre del 2014 fue aprobada la viabilidad del Proyecto de Inversión Pública a nivel de Perfil del "Mejoramiento del Servicio de Extensión Universitaria en el Centro de Investigación y Producción Pesquera de Chucuito de la UNA-Puno que se acepta con el código SNIP N° 294913. Solicitado con Oficio 025-2016-DCIPP.
- Se indica que para que pueda estar coherente con la proyectado en el POA 2014, deberá tenerse en cuenta además, el Proyecto del Museo de Historia Natural y la Autoevaluación, opinión vertida por

ACUERDO: Felicitar por haber elaborado el Proyecto antes mencionado a las siguientes personas: Belisario Mantilla M., Hector Flores Ortega, Vilma Pavar Cota Francisco Soto Quispe, Juan de Dios Ramos Quispe y Teófilo Cruz Quispe.

- El Bto. H. Luis Alfaro en su calidad de jefe de la Mención de Pesquerías de la Escuela Profesional de Biología, con carta fechada el 23 de junio 2014 don de Comercio que realizaran un viaje de Prácticas al Puerto Pesquero de Ilo los días 13 al 16 de Julio, estudiantes y Docentes de la Mención.

• El Docente Dante Choguchanca indica que todo viaje de personas y/o delegaciones debe tener la opinión de Dirección de Departamentos y Dirección de Escuela.

• La Colega Vicky Gonzales manifiesta, que están en obligación las delegaciones y/o docentes traer conocer el Plan de trabajo y Actividades de la Coordinación de Extensión Universitaria, Proyección Social y Responsabilidad Social de la FCCBB, para poder difundir los resultados y determinar el nivel de satisfacción de Estudiantes, Docentes y las Instituciones involucradas en la actividad.

• El Sr. Juano indica que lo necesario es tomar acciones que no obstaculicen la actividad, sino que la hagan expeditiva; señalando además que estos requerimientos de las instancias serán normales posteriormente.

ACUERDO: Autorizar el viaje de Prácticas de Estudios al Puerto de Ilo, previo cumplimiento con lo recomendado por los docentes consejeros.

- Con fecha 28 de junio del 2016, el docente Edwin Orma Rivas petitiona su reincorporación a la UNA-Puno, como docente a tiempo completo en la categoría de principal, con una solicitud.

- Los docentes Vicky Gonzales y Belisario Mantilla, manifiestan que los actuados para su reincorporación deben ajustarse a lo normado por la UNA-Puno.

ACUERDO: Autorizar el retorno del Docente Edwin Federico Orma Rivas a partir del 07 de julio en condición de Docente Nombrado a Tiempo Completo, que será refundado por Consejo Universitario de la UNA-Puno.

- Con oficio 013-05-2016-CECPSRS del 23 de Mayo del 2016, presentado por la Colega Vicky C. Gonzales Alcos solicitando el Plan de Actividades para el año 2016.

ACUERDO: Aprobar el Plan de Actividades de la Unidad de Extensión Universitaria, Proyección Social y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Biológicas que están Programadas para los meses que restan del 2016, quienes serán responsables y cumplimiento del Plan la Unidad de CECPSRS.

- En Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 08 de junio del 2016 y contando con los documentos, el Colegio de Biólogos del Perú - Consejo Nacional, manifiesta que se propuso la participación de la FCCBB, como coorganizadores de la "II Convención Nacional de Educación Superior en Biología", cuyo evento se realizará en el mes de noviembre del 2016; invitación que fue aceptada con Resolución Decanal 166-2016-D-FCCBB. Colateral a este evento se aclara que se hizo conocer a la FCCBB, con oficio 026-2016-ABP-CR XV-Puno/D, que se realizará el XX Congreso Nacional de Biología [CONABIOL], se determina que la FCCBB/SCUERDA: Aprobar la participación oficial de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA-Puno como COORGANIZADOR del "XX Congreso Nacional de Biología CONABIOL", ha realizarse en la ciudad de Puno del 09 al 12 de Noviembre del 2016

+TÍTULOS

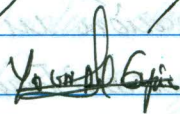
- Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del título Profesional de Licenciado en Biología a las bachilleres:
 - Evelyn Sofía Tito Vera. Informe 0414-2016-URA-UNA Puno
 - Evelyn Alexandra Huahuacandori Velásquez. 08-09 URA-UNA-Puno
- Bachiller
 - Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas al Egresado Gustavo Silverio Maurani Rojas sustentado con informe 0964-2016-URA-UNA-Puno
- Diploma
 - Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Diploma en la Mención de Microbiología y Laboratorio Clínico a la Licenciada Evelyn Maritza García Caspio, sustentado en el informe 115-2016-URA-UNA-Puno
- Con Oficio 0175-2016-P.CC1-UNA- del 22 de junio se hace conocer la renuncia de dos ingresantes a la Escuela Profesional de Biología Claudia Llagave Choqueluyta y Nauer Richard Sucto Cacho, Yamilé Peggy Villanillo Cruz y Karen Fariella Jorjithene.
- Con Salvedad del 07 de junio del 2016 el ingresante Ernan Pacheco Irua renuncia a la Escuela Profesional de Biología, donde se cancelará la matrícula correspondiente al código 151412 del alumno antes mencionado



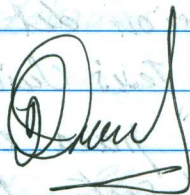
QUERDO: Aprobar las renuncias de los solicitantes
Siendo las 1705 horas se culminó con la sesión de Consejo de
Facultad.

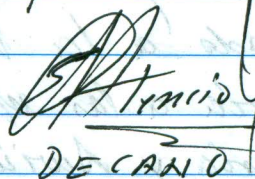
P.D. Los estudiantes Yumiela Peggy Villalenti Cruz y Karen Fiorella Santi Huanca fueron atendidos con R.D. 036 y 080.

René Garo


Yumiela Peggy






DECANO